

«Hemos perdido la gran oportunidad de modernizar, de verdad, la Justicia»

José Luis Concepción
Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El magistrado José Luis Concepción, en la hemeroteca de El Norte de Castilla. :: GABRIEL VILLAMIL



M. J. PASCUAL

mjpascual@elnortedecastilla.es
twitter: @MJ_Pascual

Presidirá hoy la apertura del año judicial en Zamora e impondrá la máxima distinción de Justicia a Luis Brualla, presidente del tribunal

VALLADOLID. El magistrado José Luis Concepción preside hoy en Zamora la apertura del año judicial en la confianza de que la voluntad de «diálogo y consenso» expresada ayer mismo por el nuevo ministro de Justicia en su comparecencia en el Congreso tenga una traducción real y no sea solamente una declaración típica de año electoral. Sin embargo, reconoce que Rafael Catalá va a tener poco margen «para hacer algo» porque los tiempos de tramitación legislativa en el Parlamento «son los que son». Para el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sobre todo en lo que se refiere a la reforma del mapa judicial, «hemos perdido la gran oportunidad, de verdad, de modernizar la Justicia».

–Con la celebración del acto oficial del año judicial en Zamora se ha recuperado la itinerancia interrumpida en los últimos años.
–Sí, retomamos la tradición de los años previos. Mientras se estaba rehabilitando la sede del TSJ en Bur-

gos celebramos la apertura en Valladolid, León, Salamanca y Soria, y ahora en Zamora, para seguir con esa tradición de hacer participar a nuestra gran comunidad de la actividad judicial y procurar la integración. Además aprovechamos para hacer un homenaje al anterior presidente de la Audiencia de Zamora, Luis Brualla, a quien le fue concedida hace unos meses la Cruz de San Raimundo de Peñafort con motivo de su jubilación.

–Ha visto pasar a unos cuantos ministros de Justicia desde que está al frente del TSJ. ¿Qué espera del nuevo, Rafael Catalá?

–Lo que se le puede pedir es que restaure la paz social en la carrera judicial y en el entorno de los operadores jurídicos. Conociéndole mínimamente de su etapa de secretario de Estado de Justicia y sabiendo que le caracteriza un talante dialogante, creo que lo va a conseguir.

–La dimisión de Gallardón ha dejado en el alero proyectos de reforma de gran calado. ¿Cree que alguno podrá salir adelante antes del final de la legislatura?

–Ya se decía antes de la dimisión de Gallardón que si el proyecto de re-

forma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) no estaba antes del verano en las Cortes no vería la luz. Va a tener muy difícil introducir una reforma en el Parlamento. Creo que se ha perdido en esta legislatura una ocasión verdaderamente buena para modernizar la Administración de Justicia. Siempre digo que no se puede funcionar con un diseño judicial del siglo XIX. La reforma de la planta es clave para que podamos ofrecer a la Administración de Justicia una maquinaria moderna. Esta y la extensión de la telemática son las dos claves de bóveda para que los juzgados entren en la modernidad.
–Usted se mostró partidario del establecimiento de las tasas judiciales. Tras su aplicación y la intención ahora manifestada por el ministro Rafael Catalá de revisarlas, ¿prefiere que se mantengan, se re-

«Tenemos instrumentos procesales anquilosados que influyen mucho en las demoras judiciales»

Menor litigiosidad, salvo en León

–Según la estadística del CGPJ sobre la actividad judicial del último trimestre hecha pública ayer, Castilla y León se mantiene como una de las comunidades cuya tasa de litigiosidad está por debajo de la

media de España. Sin embargo, la provincia de León rompe la tendencia y además es la de más asuntos pendientes. ¿Cuáles son las causas de esta diferencia?

–León tiene muchos partidos judiciales y solo Ponferrada tiene más actividad que muchas capitales de provincia, luego no es difícil que tenga más volumen de trabajo.

bajan o, como reclaman los abogados, se supriman?

–Habría que estudiar algunas cuantías concretas y ver si, en efecto, la alta cuantía de algunas ha sido determinante en el descenso de la litigiosidad. Habría que introducir cambios: por ejemplo, que se paguen al final del procedimiento o que las pague quien pierda el pleito. Pero pienso que la Ley de Tasas no coarta la tutela judicial efectiva y coadyuva a que el servicio público de la Justicia, que cuesta mucho dinero, no lo tengamos que afrontar todos por la vía de los impuestos.

–Estamos asistiendo a un afloramiento inquietante de casos de despilfarro de dinero público por parte de cargos políticos y económicos. El hastio de la opinión pública es patente y el escepticismo sobre lo que pueda hacer la Justicia crece entre la población.

–Efectivamente, son procedimientos muy complicados porque existen gran cantidad de imputados. Los jueces están trabajando de manera intensa en estos casos y coincido con la opinión pública en que es frustrante no ver resultados a corto plazo. La corrupción es una de las mayores lacras de la democracia, pero creo que los jueces están poniendo un importante grano de arena para combatirla.

–¿Considera, en este ámbito, que la Fiscalía está siendo tibia o reacciona tarde a la hora de perseguir

algunos delitos económicos?

–Confío en el papel del Fiscal General del Estado. Creo que es muy serio y riguroso, y tiene como norte la aplicación de la ley. En consecuencia, démosle un voto de confianza, porque estoy convencido de que está haciendo lo adecuado.

–Además de los delitos de cuello blanco hay otros que generan también una importante alarma social, los delitos sexuales, mientras el nuevo código penal sigue en trámite. ¿Cree que saldrá adelante antes de mayo?

–Creo que el código penal se va a topor con los mismos obstáculos que la LOPJ. Es indudable que los jueces necesitamos un instrumento procesal penal moderno. Muchas veces, las demoras en la investigación y la falta de satisfacción que provocan algunas soluciones dependen del anquilosamiento de los instrumentos procesales con los que trabajamos.

–El CGPJ está haciendo especial hincapié en que se mejore el tratamiento a las víctimas de violencia machista.

–Todos los jueces estamos muy involucrados en la lucha contra la violencia de género y no se puede decir que desde el Poder Judicial no se hayan puesto los medios, aunque creo que el trasfondo es más intenso: es un problema de educación, no de judicialización. Mientras que la sociedad no reciba una educación adecuada es inútil poner una ley penal contra la violencia.

–¿Cree que este año aumentará la plantilla judicial en Castilla y León?
–Esperamos que el Ministerio cumpla su promesa de aumentar las plantillas en varias audiencias.

Vea el contenido escaneando con su móvil este código QR

Más información en el portal Ciclo de Justicia de elnortedecastilla.es